

Atención al cliente de Automóviles:

946 42 12 41

atencion_cliente@segurosbilbao.com

www.segurosbilbao.com

PÓLIZA DE SEGURO

Automóviles - Vehículos: FURGON VIVIENDA

Tomador del seguro: **UNIVERSO CAMPER, S.L.**

Póliza N°: **1-95-4280224** Apéndice: **0000**

Mediador: **TORRE DE LA CUESTA CORRSEGL** (962)

Bilbao, a 8 de julio de 2021

En el caso de que las condiciones establecidas en la póliza difieran de las acordadas en la proposición de seguro, el Tomador dispone de un mes a contar desde esta fecha para efectuar su reclamación y proceder a su modificación. Transcurrido ese plazo, se estará a lo dispuesto en la póliza.



Javier F. Maiztegui Oñate
Director General

Índice

	<u>Páginas</u>
Condiciones Particulares	
Datos Identificativos	2
Coberturas	3
Cláusulas particulares	4 - 6

Datos Compañía

BILBAO COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS

Fundada en 1918

Domicilio Social: C/ Paseo del Puerto, nº 20 - 48992 NEGURI-GETXO (BIZKAIA)

www.segurosbilbao.com

Reservas íntegras en España

Inscrita en el Registro Mercantil de Bilbao, hoja 2436, folio 103, tomo 55, Libro de Sociedades

Sometida al control de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones

Número de Registro de Entidades Aseguradoras: C0026

Situación Financiera

Respecto a la información pública sobre la situación financiera y de solvencia de SEGUROS BILBAO la misma se encuentra accesible a través del enlace de su página web:
<http://www.segurosbilbao.com/ES/conocenos/datos-economicos/Default.aspx>

Condiciones Particulares

Datos Identificativos

Tomador y propietario

UNIVERSO CAMPER, S.L.
AV. PAIS DE VALENCIA, 94, 4
46970 ALAQUAS

NIF/CIF: B42796672

Mediador

Tipo de Mediador: Corredor de Seguros 12266 (1226600001)

Mediador: TORRE DE LA CUESTA CORRSEGL
AV. PORTUGAL 117 121 BAJ
37006 SALAMANCA

Valija: 962

Teléfono: 923267416

Correo electrónico: info@mvaseguradores.com

Fecha de efecto y condiciones de pago

Duración del seguro: desde (14:04) 02-07-2021 hasta (24:00) 02-07-2022 anual prorrogable

Forma de pago: Semestral con vencimiento en Julio

Conductor habitual

CONDUCTOR AUTORIZADO .
AV. PAIS DE VALENCIA, 94, 4
46970 ALAQUAS

NIF/CIF: 94000000N

Sexo: Hombre

F. de Nacimiento: 01-01-1960

F. de Carné: 01-01-2000

Relación con el Tomador: Profesional

Riesgos y valores asegurados a efectos del cálculo de primas

Marca: FORD

Valor accesorios y opciones de serie: 0€

Modelo: CI CONTINENTAL 840

Matrícula: 3572-LRP

Valor equipos de Sonido/Visión: 0€

Código vehículo: CBA06

Fecha primera matriculación: 01-07-2021

Vehículo de nueva adquisición: Si

Uso: Autocaravana (Colectivo)

Garaje: No

El vehículo asegurado no circula por puerto ni aeropuertos

Domicilio de cobro

Entidad: BANKIA, S.A.

Sucursal: JESUS 71 VALENCIA

IBAN ES37 2038 9616 1460 0067 1515

Desglose de la prima anual

Prima Neta	1.457,18 €
Impuestos	118,76 €
OFESAUTO	0,12 €
Consortio	13,62 €

PRIMA TOTAL

1.589,68 €

Servicios para el asegurado

Teléfono de atención al cliente de Seguros Bilbao: 946 42 12 41

El Tomador

Coberturas

Las coberturas, sumas aseguradas, límites de indemnización son las que se indican a continuación:

Responsabilidad Civil

Responsabilidad Civil Obligatoria	INCLUIDA
Ampliación del límite cuantitativo del aseguramiento de la responsabilidad civil obligatoria	50.000.000€

Servicios jurídicos

Defensa jurídica	1.000€
------------------	--------

Asistencia en viaje

Al vehículo	INCLUIDA
Remolcaje y rescate desde el km 0, ayuda técnica en carretera,..	
A las personas	INCLUIDA
En todo el mundo, viajando en vehíc. asegurado o en otros medios	

Ocupantes

Accidentes Personales:

Conductor:

Muerte: 12.000€

Invalidez Permanente Absoluta 12.000€

Asistencia Sanitaria:

Centros Concertados INCLUIDA

Centros No Concertados 1.000€

Daños al vehículo

Robo total y parcial del vehículo	INCLUIDA
Robo total y sustracciones parciales	
Desperfectos en el vehículo por robo	
Incendio	INCLUIDA
Daños propios con franquicia de 600 €	INCLUIDA

Garantías adicionales

Rotura de lunas	INCLUIDA
Adelanto importe reparación culpa terceros	INCLUIDA

Cláusulas particulares

CIRCULACIÓN POR PUERTOS/AEROPUERTOS

El Asegurado declara que el vehículo asegurado no circula por puertos ni aeropuertos.

ADELANTO DEL IMPORTE DE LA REPARACIÓN DEL VEHÍCULO ASEGURADO POR DAÑOS CAUSADOS POR TERCEROS

El Asegurador garantiza el adelanto de la indemnización reclamada por la reparación de los daños materiales del vehículo asegurado causados por un tercero, siempre y cuando la Entidad Aseguradora de éste haya aceptado el pago de la citada indemnización.

AUTOCARAVANAS ALQUILER

APROPIACIÓN INDEBIDA

Se garantiza la apropiación indebida siempre y cuando se cumplan las siguientes condiciones a la hora de firmar el contrato de alquiler:

Que exista fianza o depósito.

Pago mediante VISA de uso legal para obtener una posible opción de localizar al titular.

Que sea denunciada la Apropiación Indebida ante la autoridad competente.

LUNAS

Se hace constar que la garantía de LUNAS se hace extensible a las lunas de metacrilato.

ACCESORIOS

Se hace constar que se da cobertura a accesorios no de serie hasta 10.000 euros de valor, sin necesidad de que éstos se declaren expresamente en póliza.

LEY DE ORDENACIÓN SEGUROS PRIVADOS

Los datos que contienen estas Condiciones Particulares son los facilitados por el Tomador del seguro, y han sido utilizados como base para establecer la prima del seguro. En el supuesto de que sobrevenga el siniestro con un conductor distinto al que figura en estas Condiciones Particulares, el Asegurador responderá de los daños en idéntica proporción a la existente entre la prima establecida y la que hubiese correspondido de conocer la verdadera entidad del riesgo. En cada vencimiento de la póliza, la prima de seguro se calculará de acuerdo con la tarifa vigente en la Compañía.

Al propio tiempo el Tomador declara haber recibido junto con las Condiciones Particulares de la póliza un ejemplar de las Condiciones Generales de la póliza cuyo contenido declara conocer y acepta, con conocimiento y especial aceptación de sus cláusulas limitativas. Asimismo, presenta su conformidad a las presentes Condiciones Particulares y Complementarias, si las hubiere.

COMUNICACIÓN SOBRE INCLUSIÓN DE DATOS EN LOS FICHEROS SECTORIALES DEL SEGURO DEL AUTOMÓVIL

La Entidad Aseguradora comunicará los datos históricos de número de siniestros relacionados con su seguro a UNESPA, Asociación Empresarial del Seguro, que los tratará como responsable:

a) del Fichero Histórico de Seguros de Automóviles, para la tarificación y selección de riesgos cuya finalidad es facilitar al momento de la suscripción del contrato información rigurosa y contrastada de los datos de siniestralidad mediante la puesta en común de la información obtenida a través de pólizas y siniestros, de los cinco últimos años, en los términos expresados en la Ley de Responsabilidad Civil y Seguro.

b) del Fichero de Pérdida Total, Robo e Incendio, cuya finalidad es facilitar la identificación automatizada de posibles situaciones de anomalía y de riesgo de fraude, cooperar con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado al facilitar la investigación de posibles delitos de robo y estafa, entre otros, relacionados con los vehículos de motor asegurados; y cooperar con CENTRO ZARAGOZA, las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, la Dirección General de Tráfico y la entidad aseguradora afectada en la identificación y localización de los vehículos robados e indemnizados.

Para el ejercicio de derechos de protección de datos en relación con cualquiera de ambos ficheros puede dirigirse a TIREA, Ctra. Las Rozas a El Escorial Km 0,3 Las Rozas 28231 MADRID.

Podrá encontrar el resto de información de protección de datos en las webs de UNESPA (www.unespa.es) y TIREA (www.tirea.es)

INFORMACIÓN

El Tomador/Asegurado reconoce haber recibido con antelación a la celebración del contrato, toda la información requerida en el art.96 de la Ley de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras, así como de la establecida en el Reglamento de Desarrollo de dicha ley y en la Normativa de Mediación en Seguros Privados.

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

En relación con los datos personales, le informamos que el responsable del tratamiento es el Asegurador.

La finalidad principal para la que el Asegurador recaba los datos es la gestión de la relación del titular de los datos personales con el Asegurador y, en caso de emitirse un contrato, dar cumplimiento a las obligaciones contractuales y legales que pudieran resultar de aplicación en cada momento.

Serán objeto de tratamiento los datos personales recogidos antes, durante y con posterioridad a la formalización de un contrato, ya sean según proceda, del tomador, asegurado, partícipe, beneficiario, tercer perjudicado o derechohabiente, que sean precisos para la gestión de la relación contractual, incluidos en su caso los biométricos y de geolocalización. En caso de que los datos sean aportados por persona distinta de su titular, recaerá en el aportante la obligación de trasladar esta información al titular de los datos personales, así como de recabar su consentimiento cuando sea necesario.

Los tratamientos para: (i) la emisión, desarrollo y ejecución del contrato, (ii) el cumplimiento en cada caso de los deberes de ordenación, supervisión, solvencia y previsión social, (iii) la prevención y lucha contra el fraude y el blanqueo de capitales, (iv) la tarificación y selección de riesgos en el seguro, incluyendo si fuera necesaria la elaboración de perfiles y/o la toma de decisiones automatizadas, pudiendo siempre el interesado solicitar la revisión de los resultados por parte de una persona, expresar su punto de vista e impugnar la decisión; están legitimados por la normativa aseguradora y de previsión social que pudiera resultar de aplicación en cada momento.

El Asegurador no cederá los datos personales excepto en el caso de que sea necesario para el cumplimiento de la normativa aplicable, la emisión, desarrollo y ejecución del contrato y/o en interés legítimo, en los términos establecidos en la **POLÍTICA DE PRIVACIDAD** publicada en el apartado de la página web, <https://www.segurosbilbao.com/esp/politica-privacidad>.

El titular de los datos personales dispone de los derechos de acceso, rectificación, supresión y derecho al olvido, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad, que podrá ejercitar acreditando su identidad, mediante una comunicación escrita al Delegado de Protección de Datos designado, a través de su dirección de correo electrónico: dpo@segurosbilbao.com y/o de la dirección: "Delegado de Protección de Datos - Seguros Bilbao, Paseo del Puerto 20, 48992 Neguri - Getxo (Vizcaya)".

Asimismo, en el caso de haber obtenido la autorización específica del interesado, el Asegurador también utilizará los datos para: (i) desarrollar acciones comerciales y remitirle información, incluso por los medios a distancia disponibles, sobre otros productos y servicios, generales o de forma personalizada, ya sean propios o de otras Entidades pertenecientes al Grupo Catalana Occidente (identificadas en la página web www.grupocatalanaoccidente.com); (ii) mostrarle publicidad personalizada en páginas web, buscadores y redes sociales y (iii) ofrecerle la participación en concursos promocionales; todo ello incluso tras la terminación de la relación con el Asegurador. En cualquiera de los casos señalados, la adaptación de los productos y servicios al perfil del interesado,

se podrá efectuar sobre la base de análisis de perfiles de comportamiento y riesgo, teniendo en cuenta tanto fuentes internas como de terceros, información de geolocalización, así como información de la navegación por internet o de redes sociales.